

---

# Fundamentos Epistémicos y Cultura Investigativa desde la Transdisciplinariedad en Universidades Experimentales del Estado Apure

  
REVISTA CIENTÍFICA  
CIENCIAEDUC  
Depósito Legal Número: GU21800006  
ISSN: 2610-816X

Blanco Cardoza, Bárbara Nemecia; Blanco Cardoza, Yilda Yarina;  
Blanco Cardoza, Maleida Coromoto

---

**Bárbara Nemecia Blanco Cardoza**  
blanemesis@gmail.com  
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES CEFO-APURE), Venezuela

**Yilda Yarina Blanco Cardoza**  
yildablancod@gmail.com  
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES CEFO-APURE, Venezuela)

**Maleida Coromoto Blanco Cardoza**  
male10620175@gmail.com  
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV, Venezuela)

**Revista Científica CIENCIAEDUC**  
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales  
Rómulo Gallegos, Venezuela  
ISSN-e: 2610-816X  
Periodicidad: Semestral  
vol. 10, núm. 1, 2023  
revistacienciaeduc@gmail.com

Recepción: 16 Agosto 2022  
Aprobación: 27 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4803731036/>

**Resumen:** La investigación fijó como propósito general: Generar un corpus teórico acerca de los fundamentos epistémicos y cultura investigativa desde la transdisciplinariedad en universidades experimentales del estado Apure. Considerando teorías que le dan el soporte teórico a la investigación: teoría Epistemológica del Conocimiento según Marticorena (2016), teoría de la Psicología Cognitiva de Bruner (1998), teoría Humanista Rogers (1987). Y la teoría del Constructivismo Social de Vygotsky (1978). Metodológicamente se basó en el paradigma interpretativo, un enfoque cualitativo, método Fenomenológico Hermenéutico (Van Manem). El escenario se constituyó en 5 universidades experimentales del estado apure: (UNES), (UNELLEZ), (UNESR), (UNEFA) y (UPEL). Por lo que las investigadoras para lograr la validez y credibilidad del estudio efectuaron el análisis de la información a través de la categorización, estructuración, triangulación y teorización de fuente recaudada, emergiendo el artículo científico, los resultados señalaron que las universidades objeto de estudio están llamadas a ir mas allá de los de la investigación unidisciplinaria, independiente y de delimitado alcance; para adoptar nuevas corrientes epistémicas que permitan navegar los archipiélago del saber, desde una postura epistémica multidimensional, que produzca los nuevos conocimientos desde la colectividad desde la pluralidad y dialéctica de los saberes, considerando siempre al ser humano como protagonista del conocimiento. Concluyendo que la cultura investigativa del profesor universitario se ha convertido en un propósito institucional, manifiesta a través de una forma de pensar erigida en métodos investigativos capaces de generar nuevas corrientes sapientes que se proyecten en la combinación paradigmática y metodológica bajo la realización de un trabajo intelectual, actitud crítica y reflexiva innata a las funciones sustantivas.

**Palabras clave:** Fundamentos epistémicos, Cultura investigativa, Transdisciplinariedad, Universidades experimentales.

**Abstract:** The research set as a general purpose: Generate a theoretical corpus about the epistemic foundations and research culture from transdisciplinarity in experimental universities of the Apure state. Considering theories that give theoretical support to the research: Epistemological theory of Knowledge according to Marticorena (2016), Bruner's theory of Cognitive Psychology (1998), Rogers Humanist theory (1987). And the theory of Social Constructivism of Vygotsky (1978).

Methodologically, it was based on the interpretive paradigm, a qualitative approach, Hermeneutic Phenomenological method (Van Manem). The scenario was made up of 5 experimental universities in the Apure state: (UNES), (UNELLEZ), (UNESR), (UNEFA) and (UPEL), so the researchers, in order to achieve the validity and credibility of the study, carried out the analysis of the information through the categorization, structuring, triangulation and theorization of source collected, emerging the scientific article, the results indicated that the universities under study are called to go beyond those of unidisciplinary, independent and limited scope research; to adopt new epistemic currents that allow navigating the archipelago of knowledge, from a multidimensional epistemic position, that produces new knowledge from the community from the plurality and dialectic of knowledge, always considering the human being as the protagonist of knowledge. Concluding that the investigative culture of the university professor has become an institutional purpose, manifested through a way of thinking built on investigative methods capable of generating new wise currents that are projected in the paradigmatic and methodological combination under the realization of an intellectual work, critical and reflective attitude innate to the to the substantive functions.

**Keywords:** Epistemic Foundations, Research Culture, Transdisciplinarity, Experimental, Universities.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente han predominado los principios filosóficos de la modernidad, este se identifica por el positivismo bajo la concepción única metódica. Por ello, ha retoñado un resplandeciente día epistémico que ha revolucionado una nueva manera de percibir el mundo sin necesidad de mostrar mediante resúmenes, fichas o formas prácticas fundados en muchos compendios metodológicos.

Con el pasar metodológico, filosóficos y epistémicos de esta época recientes determinados por la globalización, la eventualidad, incertidumbre y la serendipia. Los científicos y metodólogos en su gran totalidad han tenido que cambiar la forma en que se visualiza la realidad desde un juicio propio que ubique al hombre en un primer lugar; por ello se busca que los investigadores y docentes universitario robustezcan su cultura investigativa con una plataforma epistemológica emergente de segundo orden, que tome como base la multiplicidad metódica.

De tal forma, es de gran necesidad que los docentes universitarios promuevan los procesos investigativos dentro de la universidad y fuera de esta, indaguen la forma de realizar los procesos investigativos con base a un diálogo disciplinar que se module entre las disciplinas y más allá de estas, para revelar una verdad más fuerte y completa.

En las universidades experimentales se gesta una cultura investigativa, resultado de inquietudes, necesidades, entre otros que son afrontadas por docentes con aptitud institucional, académica y vocacional de servicio, buscando una respuesta ventajosa para la colectividad, comprobada por medio del examen, análisis y estudios de problemas sociales, culturales y económicos de la comunidad que desarrolla acciones en el entorno. Sin embargo, estas funciones demandan de comprensión del fenómeno desde el punto de vista de cada docente declarada a través de sapiencias, apreciaciones y aprehensiones de contextos, donde la

subjetividad inherente a la percepción, método de abordaje por parte del investigador le va a conferir el valor intangible, interés y pertinencia científica.

Por esto, es necesario pensar que la calidad de la educación universitaria está profundamente asociada con la práctica de la investigación, teniendo como propósito impulsar la cultura investigativa como también la producción científica donde los docentes se unen para desplegar actitudes que propicie intercambios de saberes mediante planes de investigación viables y válidos afines con las líneas de investigación desarrolladas en el programa de postgrado en las universidades experimentales.

Además, (Barrera 2012: 134) aborda la transdisciplinariedad como la reflexión crítica, reconociendo que:

La transdisciplinariedad permite pasar de una posición intelectual cerrada hacia una actitud abierta, propiciando la reflexión desde diferentes ángulos a fin de facilitar la comprensión de la realidad en forma amplia e integrada, con una actitud holística que permite el acercamiento del conocimiento con una actitud integradora.

En este contexto investigativo, lo planteado por el autor reconoce que la transdisciplinariedad permite comprender la realidad de que circunda al fenómeno, objeto de estudio, abordado con pensamiento relacional y como interpretaciones del conocimiento desde la perspectiva de la vida humana y el compromiso social, que siempre deja que otros perciban el mismo fenómeno desde sus propios razonamientos, pero en la búsqueda de la comprensión del mundo bajo los imperativos de la unidad del conocimiento.

En consecuencia, son las instituciones del subsistema de Educación Universitaria las encargadas a promover la creación y proyección del conocimiento, pero para hacerlo deben visualizar su entorno y generar a la sociedad respuestas seguras, mediante la ejecución de programas de investigación afines con las demandas que brotan de las comunidades que son las favorecidas en cuanto al conocimiento que se promueve en ella.

En este sentido, las instituciones del subsistema de Educación Universitaria son las encargadas de iniciar la creación y difusión del conocimiento, a partir de los procesos investigativos que llevan a cabo en cada universidad, mediante la ejecución de programas de investigación afines con las demandas que surgen de las sociedades que son las favorecidas del conocimiento que se causa en su interior. Según lo establecido en la (Ley de Universidades 1970: 1) en cuanto a su misión, el artículo 3 establece que:

Las universidades deben llevar a cabo una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir el trabajo, sus acciones estarán orientadas a crear, relacionar y difundir el saber a través de la investigación y la educación...crear equipos profesionales y expertos que requiere el País para su avance y progreso.

Lo citado anteriormente, destaca que la universidad está llamada a desarrollar la actividad investigativa, que a su vez, debe integrarse con las otras funciones como son la docencia y la extensión. No obstante, estas actividades no están dirigidas al mejoramiento de la institución como tal y tampoco responden a resguardar las necesidades del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y ecológico del país. Además, debe considerarse que la cultura investigativa va a revestir a los investigadores de una capacidad de exploración, indagación que configura la visión cognitiva del sujeto que investiga acorde con la dinámica social. Por lo tanto, es vinculante asumir lo planteado por (Martins 2005: 121), refiriendo que la cultura investigativa:

...está conformada por un conjunto de valores, creencias y conceptos básicos, rituales, ceremonias y normas tanto formales como informales, conllevadas por un grupo de sujetos: docentes, coordinadores y autoridades que integran una forma conveniente de realizar investigación en un determinado contexto.

Considerando lo planteado por el autor, es de relevancia para el presente trabajo, esto debido a que cada universidad tiene un reglamento contentivo de líneas de creación intelectual, metodologías aplicables en estudios exploratorios, indagatorios y proyectivos donde se desarrollen inquietudes científicas delimitadas y facilitar la configuración de una cultura de investigación que debe ser reconocida desde afuera, por lo que la ejercicio de la función va a permitir guiar el comportamiento, creencias de los profesores con respecto a una realidad observable, estudiándola a través de una comprensión e interpretación dialógica de realidades percibidas por otros sujetos desde diferentes perspectivas, que incitan que trascienda de la logicidad del

interprete externo y que dentro del sentido común del autor es complejo. Ahora bien, de acuerdo a (Nicolescu 1996: 113) plantea que:

Volvemos a la gran necesidad de plantear, aprender, enseñar y vivir, un pensamiento complejo, que decida entrelazar las disciplinas como posibilidad de juicio en completitud; y que sólo de esta forma se lograría la grandes limitaciones y quebrantamiento del sujeto separado de sí mismo en la búsqueda del conocimiento.

Es decir, emerge una nueva concepción transdisciplinaria donde se conjugan las diversas disciplinas mediante un dialogo disciplinar que permite emerger nuevos niveles de realidades que se promueve en ella.

Ahora bien, la realidad apreciada en universidades experimentales existente en el estado apure, es la poca importancia que le da el profesor universitario a la actividad investigativa como una de las funciones sustantivas, vulnerada y desvirtuada en el ejercicio docente como vía de generación de nuevos conocimientos a partir de apreciaciones globales de fenómenos de relevancia para el entorno social; obviando entonces, el valor agregado que genera producir conocimientos a través de la investigación.

Asimismo, se apreció una ausencia marcada en el abordaje de cierta temáticas investigativas, centrada en un aspecto del fenómeno orientados en función de las especializaciones, cercenando la posibilidad de comprender la realidad existente con otros ojos, otra logicidad, apreciando estos fenómenos desde diferentes posturas, conocimientos previos y razonamientos acordes con diversidades disciplinas, es decir ser capaz de traspasar las barreras que imponen las disciplinas y permitiendo que apreciaciones de otros sujetos puedan ser comprendidos e interpretados por las investigadoras.

#### **Propósito general**

Generar un corpus teórico acerca de los fundamentos epistémicos y cultura investigativa desde la transdisciplinaria en universidades experimentales del estado Apure.

#### **Propósitos específicos:**

Indagar sobre los fundamentos epistemológicos que configuran la cultura investigativa de los docentes universitarios.

Interpretar los pilares fundamentales de la transdisciplinaria en el contexto científico del docente universitario en su praxis investigativa.

Develar los factores que influyen en la formación de la cultura investigativa del docente universitario desde la transdisciplinaria en universidades experimentales.

Configurar un corpus teórico de la cultura investigativa con base a los fundamentos epistemológicos de la transdisciplinaria en los docentes de universidades experimentales apureñas.

## **MÉTODO**

El método en este estudio representa la forma en como las investigadoras organizan de manera sistematizada el camino que debe recorrer para poder alcanzar los propósitos de la investigación. En este sentido, el estudio asume la Fenomenología Hermenéutica, como ruta metódica para llevar a cabo el estudio. Por consiguiente, se tomó en consideración los postulados de (Van Manen 2003: 67) quien asume la Fenomenología Hermenéutica (FH):

Como un método basado en la noción de experiencia vivida, que hayan proporcionado una base para que los investigadores educativos que les permita reflexionar sobre su propia experiencia personal como educadores, teóricos de la educación, directivos y responsables de la política educativa, en función de un conjunto de conocimientos e ideas, de pensadores y autores que, si seleccionados como ejemplo, forman tanto una fuente como una base metodológica para exhibir las prácticas de investigación en ciencias humanas.

En este sentido, esta ruta metódica representa para la investigadora un “camino” investigativo que supone una determinada orientación intelectual y actitudinal enraizada en las nociones y presupuestos de la fenomenología y la hermenéutica. No obstante, las investigadoras estarían interesadas primordialmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que éstos tienen en el contexto o dimensión que se estudia.

Respecto al escenario de la investigación, es hacer referencia al ambiente o medio socio-geográfico donde se realizó y de donde salieron los informantes claves y los individuos con los cuales se trabajó, a fin de obtener los datos necesarios para la investigación. Es decir, no es más que la delimitación de un espacio geográfico cultural que fue el ámbito donde se movió el investigador para llevarlo a efecto, es importante referir el escenario en el cual se desarrolló la presente investigación como lo es el municipio San Fernando del estado Apure, en este caso en particular se abordó la realidad desde la sede de la universidad experimental. Según (De Sousa 2008: 13) el escenario de investigación:

Está compuesto por el contenido sociocultural que presenta relaciones contrastivas y armónicas dentro de un grupo social, e interactúa de tal forma que se dirige a buscar soluciones prácticas a sus dificultades o elementos que fortalezcan sus bondades, y conviene que sea de fácil acceso para el investigador.

Vinculante lo referido por el autor porque permite a las investigadoras circunscribirse a un desarrollo espacial, resultando como escenario de la presente investigación: Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), donde las actividades, los pensum y diseño curricular son acordes con la visión, misión y carreras que en ellas se dictan.

Las técnicas de análisis según (Aguayo 2007:55) “son herramientas útiles para organizar, describir y analizar los datos recogidos producto de la aplicación de los instrumentos de investigación”. En este sentido, para el proceso de sistematización y hermenéusis de la información proveniente de los informantes y los connotados teóricos que se recogen en el estado del arte; las investigadoras recurrieron a las técnicas de la Categorización, Estructuración de las categorías, Triangulación de fuentes, y la Teorización.

En referencia a la Categorización, esta técnica consiste en la segmentación en elementos singulares, que son importantes y significativas desde el punto de vista del interés investigativo. Para (Martínez 2004: 33) consiste “resumir o sintetizar en una idea, un conjunto de datos o información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior”.

Por otro lado, se recurre a la Estructuración. El proceso de estructuración representa según (Martínez 2004: 271):

Una comprensión realista y auténtica del tópico estudiado; ilustrando el procedimiento y el producto de la verdadera investigación, es decir, como se produce la estructura o síntesis teórica de todo el trabajo y, como se evalúa mediante concertación de ideas e informaciones recopiladas por los informantes según sean semejantes o diferentes, de acuerdo con su naturaleza y características y según la interacción que se dé entre ellas.

Para efecto de la estructuración, las investigadoras utilizaron representaciones gráficas para hacer más comprensible la integración de las subcategorías emergentes en función de cada informante representativo de cada universidad.

De igual forma, se recurrió a la Triangulación. Al respecto (Taylor y Bogdan, 1989: 9) consideran que la triangulación “está concebida como un modo de proteger las tendencias del investigador, al confrontar y someter a control recíproco la información de los diferentes sujetos implicados en la investigación”.

Por su parte, (Guerra 1990: 56) declara que la prioridad de la triangulación está en “todos aquellos aspectos que coincidan se pide explicar por qué se originan las discrepancias sobre la base de los métodos utilizados”. Este tiene una potencia grande, siempre que se lleven a cabo tres procedimientos diferentes para lograrlo, dado que con ello se incrementa la probabilidad de precisión en los resultados.

Finalmente, se vislumbró la Teorización. Para la teorización de los hallazgos encontrados se procedió a la categorización, estructuración, triangulación y posteriormente al análisis e interpretación de la realidad encontrada. Para (Martínez 2004: 277) “es una construcción mental simbólica, verbal o icónica, de naturaleza conjetural o hipotética, que nos obliga a pensar de un nuevo modo, a completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimiento que hasta el momento se consideraban incompletos e imprecisos”.

Lo referido por el autor refiere que la teorización maneja todos los medios disponibles a su alcance para conseguir la síntesis concluyente de un artículo o investigación. Más específicamente, este proceso trata de integrar en un todo coherente y racional los resultados de la investigación en marcha, optimándolo con los aportes de los autores referidos en el marco teórico-referencial posteriormente al trabajo de contrastación.

## RESULTADOS

En este apartado las investigadoras realizaron una reflexión profundamente hermenéutica con base a los hallazgos emanados de cada categoría para llevar a cabo una sistematización lógica y coherente que permita explicar el fenómeno estudiando desde una perspectiva remantizada y nueva. Las reflexiones que se presentan en este ámbito, donde surge el imperativo de propiciar cambios significativos en la cultura investigativa de los actores universitarios desde una perspectiva transdisciplinaria, comprensiva y gestáltica.

Esto implica, redimensionar la cultura investigativa que ha permanecido anclada en los resabios del paradigma de la certeza, y por lo tanto no responde a las exigencias de las ciencias sociales y humanistas, para ofrecer las soluciones y explicaciones al fenómeno que se experimenta en el transitar del ser humanos en su devenir por la vida. De igual forma representa un insumo fundamental para la redacción del presente artículo, ya que la información aportada por los informantes permitió consolidar una plataforma teórica conceptual significativa para erigir la teoría. En ese sentido, se llevó a cabo un recorrido reflexivo por las diversas categorías de acuerdo a la síntesis integral, con el apoyo de connotados teóricos que brindaron la oportunidad a las investigadoras de refinar el nuevo conocimiento emergente.

## DISCUSION

En cuanto a la Cultura investigativa, se devela un conjunto de actitudes, comportamientos, valores y actividades que son producto de relación que llevan a cabo los estudiantes y docentes, con base a la indagación, interpretación y apropiación de nuevos conocimientos para ofrecer las posibles soluciones a los problemas educativos, sociales y culturales que se entran en nuestras universidades experimentales del estado Apure. Es por ello, que es imperativo que el docente despliegue un andamiaje teórico praxiológico que rebase la concepción estática y monodisciplinar que tradicionalmente ha perdurado en el contexto universitario.

Por consiguiente, la cultura investigativa debe ir en consonancia con la Ética y formación investigativa, donde el investigador debe estar formado con ciertos fundamentos axiológicos que garanticen la fiabilidad de los hallazgos de cualquier investigación que este tenga a bien realizar. Por tanto, es necesario que el docente debe desarrollar su proceso investigativo de manera honesta, respetando los derechos de autor de connotados teóricos que han sometidos sus saberes al escrutinio de la ciencia. Aquí el docente, está llamado a desplegar todos sus recursos metodológicos y epistémicos para hacer la investigación un producto creíble y confiable.

En este orden de ideas, vale resaltar lo pronunciado por (Colinas y Vargas 2017:9), dicen que:

La ética desde cualquier ámbito es un tema que cada vez recibe más atención, y que, desde la perspectiva educativa, entre los científicos de las ciencias sociales y los gestores de la actividad académica y docente en particular, buscan integrar la científicidad y la responsabilidad de ejercer investigación, con el hecho de permear las acciones hacia el desarrollo de lo humano en las producciones de conocimientos.

En este sentido, los elementos inherentes a la ética y los valores subyacentes de praxis investigativa científica deben predominar en todo momento del proceso de investigación que lleve a cabo el docente investigador; este accionar devela la credibilidad del investigador, su nivel de honestidad y sinceridad para producir nuevos estamentos conceptuales y teóricos que sirvan de referencia a las ciencias educativas y sociales. Por otro lado, se vislumbra la Visión transdisciplinaria, la cual debe deslindar al docente investigador de las posturas epistémicas monodisciplinar y lineales que estudian la realidad desde sus partes sin considerar las diversas dimensiones del saber que se entran en el todo relacionar que se produce a parir de la interacción y dialogo transdisciplinar; por consiguiente. Es imperativo trascender más allá de las disciplinas, y por lo menos derivar una interacción reflexiva entre ellas.

En este marco reflexivo, se acude a (Lanz 2008:8), quien señala: “La emergencia de una mirada transdisciplinaria acerca del conocimiento y las redes de saberes, corre parejo con la eclosión de un nuevo

paradigma, es decir, con la puesta en marcha de una nueva episteme”. Es decir, la transdisciplinariedad corresponde a una nueva concepción epistémica que se entrama en una nueva dimensión paradigmática que conjuga la realidad a partir de todas las dimensiones que conforma la realidad en un todo integrado y armonizado.

También, se hace referencia a los Fundamentos epistémicos, estos fundamentos tienen sus cimientos en la epistemología, la cual permite comprender los fenómenos a investigar por medio de las funciones sustantivas, las diferentes líneas de investigación y la aplicación de diversos procedimientos para conocer la realidad de una forma pertinente con base una postura epistemológica consistente con los propósitos de la investigación, y la inquietud científica mostrada por el investigador. En este devenir, (Aranzamendi 2008:25) afirma los siguientes:

La epistemología es una manera de conocer, es un método de comprensión, si buscamos sistematizar una idea sobre el derecho debemos ordenar el método de alcanzar y llevarlo a la naturaleza de ciencia. (...) El conocimiento es el fin del proceso epistémico, como puede ser la apreciación, el ensayo y la deducción. Se piensa que el conocimiento asume cuatro elementos: a) El sujeto cognoscente; b) El objeto cognoscible o conocido; c) La operación del conocer mediante el método científico; y, d) producto acerca del objeto. Este hecho particular en el ser humano es una práctica continua, vital y en constante movimiento.

Es decir, el docente investigador debe estar impregnado de una postura epistémica que le permita utilizar eficientemente los paradigmas, enfoques y métodos pertinentes para hacer efectiva y válida una investigación. Además del conocimiento que posea el investigador sobre las concepciones epistemológica, es necesario que este tenga conocimientos robustos sobre las diversas Técnicas imperativas en el proceso investigativo, las cuales debe adecuarse a la dimensión epistémica seleccionada por el investigador de manera de satisfacer los insumos teóricos y testimoniales de las diversas fuentes primarias; aquí debe prevalecer un conocimiento científico pertinente para adecuar el proceso investigativo a nuevos requerimientos epistémicos, que se armonicen a los nuevos paradigmas y enfoques metodológicos emergentes que requieren de técnicas más incluyentes y sofisticadas.

En este tapiz transdisciplinario, se deben considerar inevitablemente los Pilares de la transdisciplinariedad, los cuales deben ser considerados en toda investigación transdisciplinaria por parte del investigador, integrando de manera holística los pilares o axiomas de la transdisciplinariedad en el abordaje del fenómeno que se investiga. Es decir, debe identificar la visión desde la inclusión de los elementos antagónicos que vislumbra la lógica del tercer incluido para producir nuevos niveles de realidades.

## CONCLUSIONES

El hombre constantemente busca conocer la realidad del mundo en el que se desenvuelve; busca dar respuesta lógicas que develan el origen y causa de las cosas; es aquí donde la epistemología ofrece a los investigadores los inicios para el direccionamiento de la vía investigativa pertinente para abordar con objetividad el mundo real. En este contexto, epistemología se puede asumir cómo una rama de la filosofía que se encarga del estudio y validación del conocimiento mediante el método científico.

Dicho esto, se hace necesario que los docentes científicos se empapen de las pautas esenciales para separar las ideas epistémicas más ajustadas a los procesos investigativos de las ciencias educativas, sociales y humanas. No obstante, nuestras universidades están llamadas a realizar un repliegue para repensar la forma de cómo enseñar, de cómo aprender y de cómo investigar. Este repensar debe acoplarse armónicamente en la adecuación de los métodos, procedimientos y técnicas que son requeridos por las nuevas exigencias, condiciones y situaciones que la sociedad postmoderna nos devela en la actualidad para interpelar el conocimiento.

Se requiere, que los docentes que irrumpen en los procesos investigativos a nivel universitario, casi siempre buscan explicar de forma firme cómo el individuo hace relación cognitivo con la realidad; que procedimientos, técnicas o métodos son los adecuados para conocer el mundo que los rodea. Para hacer tangibles estas premisas, es recomendable que el docente tenga una cultura investigativa pertinente y armonizada con las necesidades investigativas de las universidades experimentales del Estado Apure. Motivo por la cual, es un requisito indispensable, que el docente investigador tenga las competencias que se requieren

para tomar responsablemente un proceso investigativo de carácter universitario y que de unos resultados excelentes y relevantes para la sociedad.

La investigación, como una de las funciones de educación universitaria, está orientada a crear y desarrollar nuevos conocimientos y metodologías que contribuyan a avances y cambios en la ciencia, la cultura y la sociedad en general, en contraste a lo expuesto, (Morales 2015: 2), afirma que:

La Universidad innovadora ha buscado separarse del colectivo, sus funciones han sido relacionadas con la prestación de un servicio científico a un sujeto que busca dar respuestas a sus necesidades y expectativas. El saber es el resultado de un grupo instruido con experiencia que no está relacionado con la forma de vida del ciudadano.

Esta aseveración es vinculante para la investigación porque proyecta una universidad descontextualizada de la visión de creación, realidad social y de los fines de la educación. Por lo que permite inferir que debe repensar sobre cómo debe hacerse investigación de forma acorde con la idoneidad académica que trascienda de la racionalidad que aportan las disciplinas y permita expresar la aspiración a través del conocimiento lo más completo posible, capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos, respetando la multiplicidad de percepciones de fenómenos propios del ser humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, Máximo. (2007). *Técnicas de análisis de la información*. Madrid: Espasa-Calpe
- Aranzamendi María. 02 de noviembre de 2021. "Fundamentos epistemológicos de la ciencia. Blog de Unknowm, Junio 2013, <https://grsanchez.blogspot.com/2013/06/fundamentos-epistemologicos-de-la.html>.
- Barrera Marcos., 18 de febrero 2022 (10:44), Naturaleza de la transdisciplinaria. Blog de Abstraccion., 11 diciembre de 2013. [.https://marfibamo.blogspot.com/2013/12/naturaleza-de-la-transdisciplinaria.html](https://marfibamo.blogspot.com/2013/12/naturaleza-de-la-transdisciplinaria.html)
- Colinas Vargas Alejandra Mercedes, Vargas de Carraquero Iris Carolina. 2017 "La ética del docente investigador y sus principios". Revista científica Ecociencia. 4: 1-19. 17 febrero 2021. <https://revistas.ecotec.edu./ecociencia/article/view/50>
- De Sousa Santos Boaventura. 2008. El escenario de investigación. México: Mc Graw Hill
- Guerra Santos. 1990). Prioridad de la triangulación en la investigación. México. Editorial Kapelusz
- Lanz Rigoberto. 2008. La emergencia de una mirada transdisciplinaria. Caracas. Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Ley de Universidades, 8 de septiembre de 1970.Venezuela: Gaceta Oficial N° 1429.
- Martínez Miguelez. 2004. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas.
- Martins Francisco. 2005. La Interdisciplinaria y la Cultura de Investigación del Profesor Universitario en Cosmovisiones de la Educación en el Contexto de la Transcomplejidad. Venezuela: SIPTIC.
- Morales Nancy.2015. "Praxis investigativa emergente: una reflexión basada en las referencias verbales de los docentes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)". Tesis Doctoral. Universidad Naaccional Experimental Politecnica de la Fuerza Armada. <https://studylib.es/doc/4436185/praxis-investigativa-emergente--una-reflexi%C3%B3n-basada-en-las>
- Nicolescu, Basarab (s.a.). La transdisciplina. Manifiesto. Mónaco: Du Rocher.
- Taylor Steve e Robert Bogdan. 2000. "La validez cualitativa". Madrid: Paraninfo.
- UNESCO (1998). La Contribución al Desarrollo Nacional y Regional en América Latina. México: UNESCO
- Van Manen Marx. 2003. The practice of practice. En: Lange, M.; Olson, J., Hansen, H. y Býnder, W. (Eds.). Changing Schools/Changing practices: Perspectives on educational reform and teacher professionalism. Lovaina: Garant.